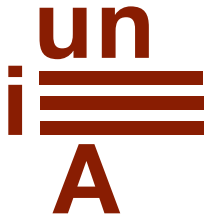




Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América

**Tomo I. Jornadas I, II y III.
2005, 2006 y 2007.
“Casa Martín Alonso Pinzón”
Palos de La Frontera
Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
UNIA_Sede Santa María de La Rábida.**



Los restos de Colón: periplo póstumo del insigne descubridor

Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América.

Tomo I: Jornadas I, II, III, 2005, 2006, y 2007. Eduardo García Cruzado (Coordinación).

Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2010. ISBN 978-84-7993-094-3. Enlace: <http://hdl.handle.net/10334/3417>

José Carlos Fernández Fernández.
*Capitán de Fragata de la Armada y profesor de Historia
de la Escuela de Suboficiales de San Fernando.*

I. Proemio

Hace exactamente dos años, me encontraba en este mismo lugar presenciando, como invitado, una sesión de la *Comisión municipal para la conmemoración del V centenario de la muerte de Cristóbal Colón*, presidida por el alcalde Carmelo Romero. Me sentí identificado con el acontecimiento y en imaginario atrevimiento me propuso colaborar con esta acogedora villa en tan digna pretensión. Para tal fin, el pasado año di cumplimiento a la misión pretendida, acompañado de un componente de la Asociación Isleña de Historia As de Guía de San Fernando, que presido, con un homenaje de nuestra Armada a la Hazaña Descubridora, en el salón de actos de la casa cultural Palermo. Aún así, entendí no colmado el merecimiento de esta noble población y el 3 de agosto siguiente, en el inigualable marco del patio mudéjar de La Rábida, presentó el alcalde un modesto trabajo de este modesto conferenciante: *Los restos de Colón. Nacimiento de una Polémica*, cuyos derechos de edición cedí al Ayuntamiento de Palos. Pero, vayamos a lo que hemos venido.

II. Colón: su origen.

En verdad, no pretendía tocar el tema de su origen, que creo suficientemente estudiado y probado documentalmente, por lo que supongo que ya habrán recibido o recibirán constataciones sobre el particular; no obstante, lo mencionaré de pasada.

Para el conocimiento de la vida de Cristóbal Colón y de la Gesta Descubridora, son esenciales los primeros cronistas del Descubrimiento. Nos referimos especialmente a su biógrafo, Hernando Colón, hijo tenido con la cordobesa Beatriz Enríquez. A fray Bartolomé de las Casas que, aunque no trató personalmente al Descubridor, tuvo estrecha relación con su familia, y oportunidad de consultar escritos y papeles de don Cristóbal, así como la obra original de Hernando. Y el otro gran cronista de la época y primero de los tres en el orden cronológico: Gonzalo Fernández de Oviedo, que conoció a Colón desde que firmó las Capitulaciones de Santa Fe, aquel 17 de abril de 1492.

El Almirante, con su reconocida habilidad para mostrar, ocultar o disimular la realidad, con el fin de alcanzar los objetivos pretendidos, contribuyó a ocultar su origen. Hernando confirmó la actitud de su padre de no desvelar su ascendencia y

patria al escribir al comienzo de su obra: *De manera cuan apta fue su persona dotada de todo aquello que para cosa tan grande convenía, tanto más quiso que su patria y origen fuesen menos ciertos y conocidos*, incluso en otro pasaje plasmó equívocas frases aventurando diversas localidades como probables lugares de nacimiento de su progenitor. Pese a la ambigüedad que encierra su *Historiae*, cuando se refiere a la ascendencia de su padre, llega a expresarse excepcionalmente afirmando que era genovesa.

De las Casas dice que Colón se dirigió a Lisboa *donde sabía que había de hallar personas de su nación; y así fue que siendo conocido por los de la nación genovesa... le ayudaron a que pusiese casa.*

En cuanto a Gonzalo Fernández de Oviedo, lo consideramos testigo de especial singularidad pues, habiendo estado presente cuando Cristóbal Colón firmó las Capitulaciones con los Reyes Católicos y a su vuelta del viaje de Descubrimiento, además de haber sido paje del príncipe don Juan, junto con los dos hijos del Descubridor, tuvo, sobre todo, la oportunidad de conocer in situ las referencias de su procedencia, debido a que el cronista vivió varios meses en la ciudad de Génova, durante los años de mayor difusión de la Hazaña Descubridora. De esta forma pudo publicar con seguridad, que el Almirante nació en algún lugar de la República genovesa: *Cristóbal Colón, según yo he sabido de hombres de su nación, fue natural de la provincia de Liguria, que es en Italia, en la cual cae la ciudad e señoría de Génova: unos dicen que de Saona, e otros que de un pequeño lugar o villaje, dicho Nervi.*

Tres años después de que falleciese don Cristóbal, las Capitulaciones de Santa Fe fueron objetivo de unos largos pleitos de sus sucesores con la Corona, y en aquellos famosos pleitos se tocó como elemento esencial por parte del fiscal de la Corona la cuestión de la naturaleza extranjera del Descubridor. El hecho de reconocerse el carácter de estas capitulaciones como Merced o como Contrato, fue materia primordial en los pleitos: de tratarse de una merced o concesión unilateral, podía ser revocada por los monarcas, mientras que en el caso de ser contrato, éste sólo podría llevarse a cabo con naturales españoles que, como argumentó el fiscal, no era el caso de Colón, debiéndose dirimir su reclamación únicamente por la vía de pleito. En esta dirección, habiendo sido despojado el Almirante Viejo de la gobernación y virreinato de las Indias, su hijo Diego intentó heredarle como derecho propio en las prerrogativas y privilegios obtenidos por su padre en Santa Fe, pretendiendo el sucesor que se trataba de un pacto. Terminaron los famosos pleitos con la anulación de algunos de los fabulosos privilegios o su conversión en honoríficos, además de unas sustanciosas rentas y los títulos de duque de Veragua y marqués de Jamaica y de la Vega. Dentro de poco podremos ver un excelente trabajo del profesor jurista Manuel Pérez Prendes con la aclaración de los pleitos que nos ocupan.

Los testimonios que prueban su lugar de nacimiento en Savona, son muy escasos, si los comparamos con los que aluden a su nacionalidad genovesa, denominándole genovés o ligur. La razón reside, creemos, en el secretismo practicado por el Descubridor y su familia de manera que, además de algunos testimonios representativos, la certeza de la localidad de origen sólo nos ha podido llegar a través de documentos de carácter secreto, que bajo ningún concepto podía salir a la luz. Pondré dos ejemplos:

1°. El de Lorenzo Galíndez de Carvajal, oidor y uno de los primeros consejeros de los Reyes Católicos, que anotó: *Año 1491. Y este año tomaron los Reyes asiento con Cristóbal Colón, genovés, natural de Saona, sobre el descubrimiento de las Indias...etc.*

2°. En las pruebas de ingreso en la Orden de Santiago de su nieto Diego, conservadas en el archivo secreto de la Orden y que comienza en el año 1501, refiere: *Año 1535. Genealogía de don Diego Colón, natural de Santo Domingo: Padres. Don Diego Colón virrey de las Indias del mar Océano y doña María de Toledo. Abuelos Paternos. Cristóbal Colón, natural de Saona cerca de Génova, y doña Felipa Moniz natural de Lisboa.* En el expediente correspondiente se guardan confesiones de los informantes. En su calidad de testimonios jurados, y por tanto de superior valor a las crónicas, albergan la particularidad de provenir de personas seleccionadas y autorizadas por el Tribunal del Consejo de las Órdenes para demostrar la legitimidad y nobleza, lo que habitualmente se conoce como pruebas de sangre.

Ante esto, no cabe duda que era genovés y concretamente de Savona, aunque pueda discrepar con mi buen amigo Alfonso Philippot Abeledo, que afirma que era gallego, llamado Pedro Madruga, por las razones que expone en su magnífico libro, *La identidad de Cristóbal Colón*, excelente en datos colombinos de gran ayuda para los investigadores.

III. Colón: su periplo póstumo.

Nos ocuparemos ahora de los lugares que acogieron los restos del Almirante. Difícilmente encontraremos a alguien que después de muerto tuviese un periplo tan movido y con tanta polémica, que procuraremos exponer. Al final, la ciencia dará respuesta a su identidad y al lugar de su nacimiento.

Valladolid

No parece Valladolid el lugar lógico del fallecimiento de un marino. ¿Por qué allí? Porque en la capital del Pisuerga estaba la corte del rey Fernando a la cual

seguían sin descanso su hermano Bartolomé y sus hijos Diego y Hernando, para negociar con el Soberano el cumplimiento de lo firmado en las *Capitulaciones de Santa Fe*. Colón quería viajar desde Sevilla a Valladolid porque sin duda creía que, pese a sus limitaciones físicas, nadie llevaría sus asuntos mejor que él.



1. Museo de Colón en Valladolid.

El 19 de mayo de 1506, un día antes de su fallecimiento, sintiendo que llegaba su hora, llamó al notario Pedro de Inoxedo, se ratificó en su último testamento y en la escritura de mayorazgo a favor de su primogénito Diego. Nada se sabe de la casa donde murió aunque la tradición apunta a la calle Ancha de la Magdalena, donde actualmente existe un pequeño museo de su nombre. Enfrente, la iglesia, precisamente de la Magdalena, que en su fachada muestra un bello escudo, el mas grande de España en altorrelieve

Colón, amortajado con el hábito de San Francisco fue enterrado en el convento de este santo, en la capilla de Luis de la Cerda, señor de Villoria (Salamanca), aunque la autorización del entierro vino de la viuda de éste, Francisca de Castañeda. En la extensa documentación colombina, afirman algunos investigadores, que no aparecen referencias a las relaciones del descubridor con esta familia de la Cerda. No obstante, Colón vivió cerca de dos años en el Puerto de Santa María (julio 1489/mayo 1491) en la casa de Luis de la Cerda, duque de Medinaceli, aunque parece ser que estos Luises no tenían relación alguna. Asimismo, su hijo Diego, un año después de su boda, nombrado por el Rey, gobernador de las Indias, sale de Sanlúcar el 3 de junio de 1509, habiendo obtenido pasaje franco en su expedición un tal Juan de Villoria. Por otra parte, su nieto, el controvertido Luis Colón, pleitea en 1557 con la familia Toledo por la posesión del señorío de Villoria. Bueno, cabe citar por último que el décimo cuarto duque de Veragua, el que en 1901 firmó para

la Armada el patronazgo de la Virgen del Carmen, se apellidaba Colón de la Cerda. Curioso personaje, ministro de Marina, radical, procedente de las izquierdas, a quien los marinos debemos, paradójicamente, nuestra más querida devoción.

Traslado a la Cartuja de Sevilla

En 1509, los restos mortales de Cristóbal Colón fueron llevados por un pariente genovés que estaba a su servicio, Juan Antonio Colombo, desde Valladolid a Sevilla, siendo depositados en la cripta de la capilla de Santa Ana del monasterio cartujo de Santa María de las Cuevas. El acta notarial levantada el día 11 de abril dice: *A la hora de la campana del Ave María... presentando un cuerpo de persona difunta, metido en una caixa, que dixo el dicho Juan Antonio que era el cuerpo del señor almirante don Cristóbal Colón.*

El sepulcro de la capilla de Santa Ana, construido a expensas del fraile Diego de Lugan, fue utilizada como panteón por la familia del Descubridor. La estrecha relación de los monjes covitanos con la familia Colón la inició y mantuvo siempre el Almirante, quien confió sus más preciados documentos a su amigo y colaborador fray Gaspar Gorrício, quien le hizo las acertadas interpretaciones de las Sagradas Escrituras en el Libro de las Profecías. Extraña esta nueva relación, aunque la verdad es que había cierta tirantez con los franciscanos debido a denuncias por el maltrato a los indígenas. Como otros notables de la época, los Colón se sirvieron del monasterio para guardar dinero, joyas y documentos. La Suiza medieval.

Diego Colón, hermano del Descubridor, se enterró también en el Monasterio de las Cuevas, siguiéndole su sobrino, el segundo Almirante, Diego, muerto en 1526 en La Puebla de Montalbán (Toledo) cuando iba de viaje para asistir a la boda del emperador Carlos I con Isabel de Portugal. Estaba Diego, el virrey, casado con María de Toledo y Rojas, sobrina del duque de Alba, la cual le pidió al emperador autorización para trasladar a su marido y a su suegro a la isla de La Española. La autorización le fue concedida en 1537, pero hasta siete años después no pudo la virreina efectuar el viaje a Santo Domingo. Muy querida por los dominicanos, falleció el 11 de mayo de 1549 y se le sepultó también en la Catedral Primada de América, como así lo había dispuesto en su testamento: *...mando que cuando nuestro Señor fuere servido de me llevar esta presente vida, mi cuerpo sea enterrado con el hábito del señor San Francisco, en la capilla Mayor de la Iglesia Mayor desta dicha ciudad de Santo Domingo, donde están sepultados los Almirantes mis señores...* No cabe duda, por tanto, que Colón y su hijo Diego allí reposaban.

En la Catedral de Santo Domingo.

En enero de 1586, con una flota de 23 buques, el pirata inglés Francis Drake realiza el ataque más devastador sufrido por la ciudad de Santo Domingo. Instaló su cuartel general en la catedral, convertida en almacén y cárcel. Quemó

y saqueó todas las iglesias, destruyendo las imágenes de madera y perdiéndose los valiosos archivos de la más antigua ciudad de las Indias en los que pudiera incluirse la documentación -si la hubiere, ya que hasta el Concilio de Trento no fueron obligatorios los libros sacramentales- de los enterramientos de la familia Colón, no perdiéndose, sin embargo, su recuerdo. No es de extrañar que Felipe II enviase dos años después contra Inglaterra la Gran Armada de negativo resultado, aunque no tanto como nos quieren hacer ver los británicos. El granadino Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, había muerto en Lisboa preparando la empresa contra la pérfida Albión. Si este óbito hubiese acaecido más tarde, quizás sería otro el resultado.

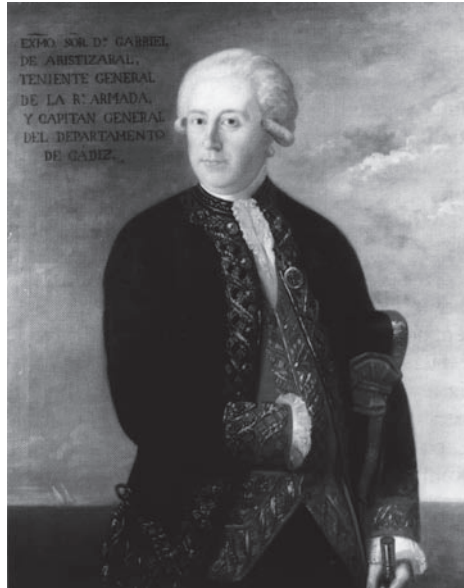
En diciembre de 1654, estando en paz con Inglaterra, Oliver Cromwell, “El Verrugas”, decide enviar una flota de 38 naves contra las posesiones españolas del mar Caribe, comandada por el almirante William Penn y el general Robert Venables. Estando en paz con Inglaterra, nos sorprendió Bing en Passaró, cuando alegremente saludábamos la presencia de la escuadra inglesa. Un exceso de confianza de nuestro primer ministro Julio Alberoni. Estando en paz con Inglaterra el comodoro inglés Moore ataca a las cuatro fragatas españolas que venían de Montevideo, lo que desembocó en Trafalgar. Estando en paz con Inglaterra todavía hay un roca cercana en discordia. Pues bien, Penn y Venables intentaron tomar por asalto la ciudad de Santo Domingo pero fueron rechazados por el gobernador Bernardino Meneses Bracamonte y Zapata, conde de Peñalba. El 25 de abril de 1655 se retiran definitivamente. Tan estruendoso fue el fracaso que el que ordenó decapitar a Carlos I de Inglaterra escribía: *¡Es una verdad demasiado triste, la expedición a las Indias Occidentales ha fallado!*. No sería la única; pero los ingleses no son muy dados a pregonar su derrotas y los españoles tampoco a recordar nuestra magnífica historia, que lo es, ¡pardiez!

Escarmentados de las actuaciones de Drake y precavidos en lo de Venables, se trató, consiguiéndolo, de esconder todo vestigio de los enterramientos de la familia Colón.

En la Catedral de La Habana.

El teniente general de la Armada Gabriel de Aristizábal y Espinosa, almirante de la escuadra española en aquella aguas caribeñas, sabedor del artículo 9º relativo a la cesión a los franceses de la isla por el Tratado de Basilea del 22 de julio de 1795, considera que los restos del Almirante Descubridor no deben reposar bajo extraña bandera y propone al Gobernador de la Isla su traslado a La Habana. El Gobernador, el Arzobispo y el Regente se manifiestan conformes; pero es necesaria la confirmación del descendiente directo de Colón, el duque de Veragua, el cual no es partidario de traslado alguno. En razonada epístola Aristizábal insiste y convence a los apoderados del duque, apoyando su propuesta en que los revolucionarios franceses tienen por principio destruir toda distinción exterior en

los países que domina. No iba muy descaminado pues se evitó la profanación que años mas tarde hubiesen sufrido tan venerables cenizas a causa de los actos de barbarie cometidos en 1801 por los indisciplinadas y feroces huestes de Toussaint Louverture. Precisamente tuvo que ser Gravina, obligado por los nefastos Pactos de Familia, en este caso de Alianza, -pues ya habían guillotinado a su Rey Luis XVI y a su esposa María Antonieta- quien ayudase a los franceses a sofocar la rebelión de Santo Domingo, que por cierto la llevó a cabo con rotundo éxito.



2. D. Gabriel de Aristizabal y Espinosa. Teniente General de la Real Armada.

El 21 de diciembre de 1795 embarca con honores fúnebres de Capitán General la urna dorada de Colón en el bergantín *Descubridor* y de este buque transborda al navío *San Lorenzo*. Con los mismos honores es recibida la urna en La Habana y el 13 de enero de 1796 quedó depositada en el presbiterio de la catedral *de la tierra más hermosa que ojos humanos vieron*. Así se expresaba Cristóbal Colón cuando descubrió esta isla a la que llamó Juana en honor a la madre de Carlos I y esposa del archiduque de Austria Felipe “El Hermoso”. Cubría la urna una losa de mármol blanco con el busto de Colón. Una inscripción exaltaba los sentimientos de la ciudad por poseer las exequias. Otra leyenda colocada debajo del busto era casi una plegaria: *¡Oh restos e imagen del grande Colón/Mil siglos durad guardados en la Urna/Y en la remembranza de nuestra Nación!*

No fueron siglos los que duró, ya que transcurridos poco más de 100 años, en abril de 1898, los EE.UU declaran la guerra a España. Se libra toda ella en la isla cubana, dando como triste resultado la pérdida de las últimas colonias de Cuba, Filipinas y Puerto Rico. De nuevo se plantea la repatriación de los restos de Colón.

La viuda del capitán de navío Joaquín Bustamante y Quevedo, muerto en combate en las Lomas de San Juan cercanas a Santiago de Cuba, pide al Gobierno que le conceda traer el cadáver de su marido, enterrado poco antes en el cementerio de Colón de la Habana, bello cementerio patrimonio de la Humanidad. El Gobierno accede y toma la decisión, a la vez, de traer la urna dorada de Colón.

En la Catedral de Sevilla.

El crucero *Conde de Venadito* recoge el 13 de diciembre de 1898 el cadáver de Bustamante embarcándolo juntamente con los restos de Colón. A la llegada a Cádiz, Bustamante es enterrado en el Panteón de Marineros Ilustres con los honores de ordenanza, y Colón, por disponerlo la Presidencia del Gobierno, con el parecer de la Academia de la Historia y el deseo del duque de Veragua, es trasladado a Sevilla a bordo del yate real *Giralda* y enterrado en la Catedral hispalense junto a la puerta de San Cristóbal.

Hasta aquí el periplo póstumo del insigne Descubridor de América.

IV. Se desata la polémica.

En 1877 la Catedral Primada de Santo Domingo se encontraba en obras cuando el 10 de septiembre unos trabajadores encontraron una cripta situada a la derecha del altar mayor, entre la pared y la cripta vaciada por los españoles en 1795. En la cripta se encontró un ataúd de plomo, bien conservado, con una abreviatura en la cara externa de la tapa que, en letra gótica, decía: *Yllustre y Esdo. Varón Don Cristóbal Colón*. El obispo de Santo Domingo, monseñor Roque Cocchia, italiano, el canónigo Javier Billini –el que comunicó al obispo, ausente en aquel entonces, el hallazgo de ésta y de otra caja- el escritor Emiliano Tejera y otros, llegaron a la conclusión de que los restos llevados por Aristizábal eran los del segundo almirante Diego Colón y no los de su padre el primer almirante.

No me detendré mucho en el análisis y conjeturas de los enterramientos de la familia Colón, que serían interminables. Solamente haré una breve síntesis, pues, la ciencia nos dará, creo yo, cumplida respuesta a nuestras dudas.

- Cristóbal Colón. Suficientemente explicado y el más controvertido.
- Bartolomé Colón (hermano del Descubridor). No está enterrado, como algunos afirman, en la Catedral Primada, sino que lo fue en la hoy desaparecida iglesia de San Francisco de aquella ciudad, ya que Bartolomé no estaba incluido en el panteón de los Colón, según lo autorizado por Carlos I.
- Diego Colón (también hermano). El único de la familia cuyos restos quedaron en la Cartuja Sevillana.

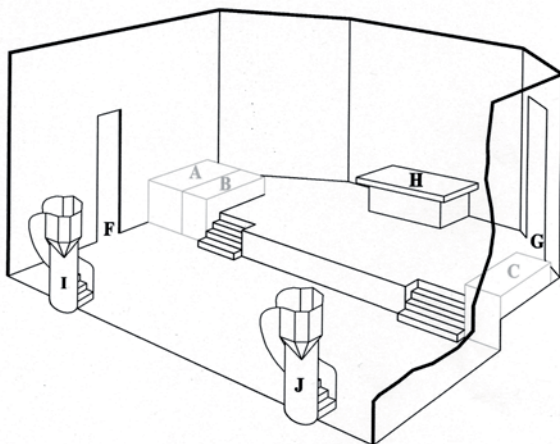
- Diego Colón (hijo). Llevados a Santo Domingo por su esposa María de Toledo, junto con los de su padre Cristóbal.
- Luis Colón (nieto). Primer duque de Veragua, marqués de Jamaica. Murió en 1572 en su destierro de Orán, donde había sido llevado condenado por bigamia. Trasladado al monasterio de las Cuevas de Sevilla se perdió su rastro y en este monasterio no permaneció ya que sólo, como hemos dicho, estaba el cadáver de su tío Diego. En aquel año de 1877, el de las obras catedralicias, aparece una segunda caja en el templo dominicano y una supuesta placa que decía: *El Almirante Luis Colón duque de Veragua, marqués de...* (se presume de Jamaica). Esta supuesta placa desaparecida, volvió a verse dos años después misteriosamente.

Presentaré ahora unos croquis de Antonio Ballesteros Beretta, de la Academia de la Historia, en los que plasma las distintas facetas del presbiterio de la Catedral Primada. No eran muy aclaratorios por estar en un mismo plano; pero un buen amigo mío, tuvo la gentileza de transformarlos en lo que sigue:

Presbiterio antiguo.

- Sitúa a Colón y a su hijo Diego en la parte del Evangelio (B y A), respectivamente, y a su nieto Luis en la de la Epístola (C). Tradicionalmente en las iglesias se citaba la situación por lado del Evangelio y lado de la Epístola, pues a derecha o izquierda del altar, dependería de la perspectiva del observador.

- F= A la Sala Capitular
 - G= A la Sacristía
 - H= Altar Mayor
 - I= Tribuna del Evangelio
 - J= Tribuna de la Epístola
- A }
B } Tumbas
C }

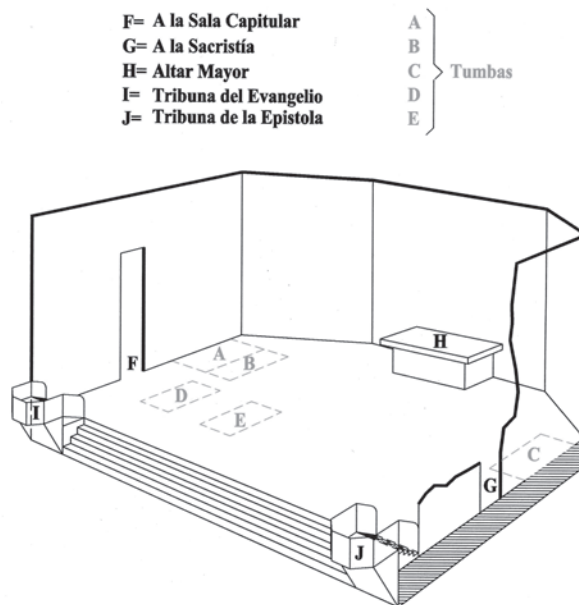


3. Presbiterio Antiquo.

Primera ampliación del Presbiterio.

- Dadas las experiencias de la “valentía” demostrada por el pirata Francis Drake , el Arzobispo Pio de Guadalupe Felles, al presentarse ante la ciudad la escuadra de Penn y Venables en 1655, modifica el presbiterio retirando los vestigios de lápidas e inscripciones, quedando todo él en un mismo nivel, con lo cual la tradición oral de la situación de las tumbas pudo crear confusiones, como así fue, y ya está servida la polémica.

En el testimonio de Aristizábal, consta: “...se abrió una bóveda que está sobre el Presbiterio al lado del Evangelio pared principal y peana del Altar mayor...” lo que parece no coincidir exactamente con lo defendido por los dominicanos, al afirmar que los españoles abrieron la cripta B y no la A.



4. Primera ampliación del Presbiterio.

- En 1811 es enterrado (D) el brigadier, capitán general de la isla, Juan Sánchez Ramírez y en (E) lo había sido otro jefe de igual rango, Isidoro Peralta, muerto en 1785; lo que indica que con el tiempo fue perdiendo el carácter de panteón exclusivo de la familia Colón, aunque parece quieren recuperarlo, ya que ofrecieron al actual Duque de Veragua la propuesta de que a su fallecimiento se trasladase su cadáver a Santo Domingo. El duque, Cristóbal Colón de Carvajal y Gorosabel, aceptó el ofrecimiento.

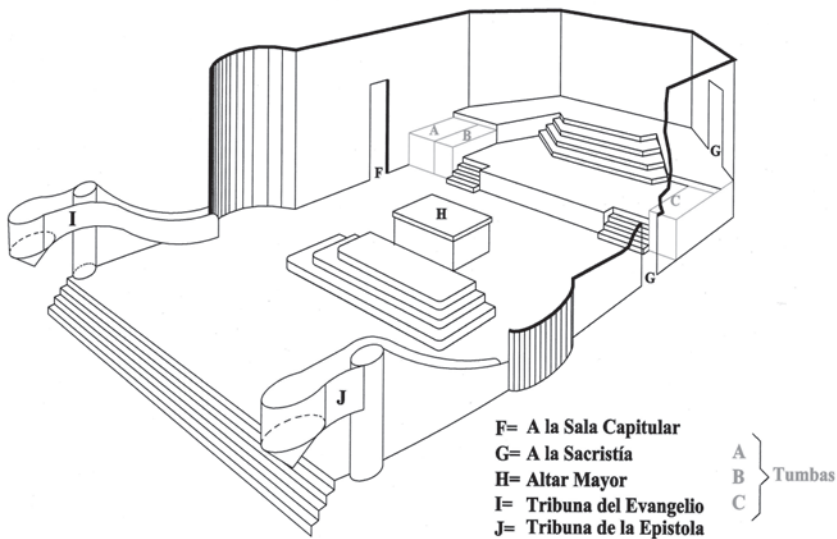
Segunda ampliación del Presbiterio.

Así quedó, aproximadamente, el presbiterio después de las conflictivas obras, en donde ya se destacaron los mausoleos distinguidos.

- El 6 de octubre de 1992, dentro de la culminación del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, se llevaron los supuestos restos de Colón al Faro de su nombre.

· No quiero continuar la polémica: El veredicto de Cánovas del Castillo, presidente del Gobierno, después de oír a la Academia de la Historia Española, fue: *Los restos de Colón yacen en la Catedral de La Habana y a la sombra de la gloriosa bandera de Castilla.*

· No me atrevo a tanto, pero a continuación expondré las consideraciones científicas hasta ahora llevadas a cabo y unas conclusiones: real, la primera y simbólica e irrefutable, la última.



5. Presbiterio actual.

V. Consideraciones científicas.

En septiembre del año 2002 el profesor de historia del Instituto de Enseñanza Media de Estepa (Cádiz) Marcial Castro expuso al Director del Laboratorio de Investigación Genética de la Universidad de Granada, José Antonio Lorente Acosta, su inquietud por conocer la verdad sobre los restos de Colón, proponiéndole el estudio genético de los huesos enterrados en la catedral de Sevilla. Atractiva propuesta que aceptó, aunque sabía que la tarea sería ardua y difícil. Contaron, eso sí, con la eficaz colaboración de la descendiente del Descubridor, Anunciada Colón de Carvajal.

Conocí a Lorente Acosta en mayo pasado y cambiamos impresiones; me explicó sus avances y expuso sus dudas. Creo que formábamos un buen tandem histórico-científico. Les haré un pequeño resumen de su trabajo:

Para el estudio científico habían acordado exhumar los restos de Cristóbal Colón (Catedral de Sevilla), Diego Colón, su hermano (Museo de Cerámicas Pickman en Santiponce – Sevilla) y Hernando Colón, hijo (Catedral de Sevilla). Obtenidos los permisos oficiales necesarios, distribuyó Lorente la investigación, como director y coordinador del proyecto, en tres áreas:

- Antropológica – Dirigida por Miguel C. Botella
- Genética – Dirigida por el mismo José A. Lorente.
- Edafológica – Dirigida por Rafael Delgado.

Antropológica.

Al no disponer de referencias exactas de los rasgos físicos de Colón, los estudios antropológicos no aportan conclusiones determinantes, aunque, según afirma Miguel Botella, los huesos tenían unas lesiones por haber sido descarnados; es decir de haberles quitado la carne adherida a los huesos para evitar el mal olor que ocasionaría el trasladar el cuerpo de un fallecido tres años antes. Son huesos de un varón de consistencia media, de unos 50 a 70 años en el momento de su muerte.

Genética.

El estudio genético de una persona en sí es insuficiente si no se compara con el de otra u otras. Hay que considerar tres tipos de ADN en cada ser humano:

- Autosómico Nuclear - 50% del padre + 50% de la madre. Es el idóneo para determinar ambos progenitores.
- Mitocondrial – Heredado 100% de la madre.
- Cromosoma “Y” – Heredado 100% del padre.
 - El padre no aporta ADN mitocondrial.
 - La madre no aporta ADN Cromosoma “Y”.

En teoría, por tanto, los resultados de los análisis de ADN de los tres personajes exhumados deberían ser:

- Cristóbal con relación a Diego (si son hermanos de padre y madre)
 - Idéntico Mitocondrial
 - Idéntico Cromosoma “Y”.

- Cristóbal con relación a Hernando (padre e hijo)
 - Distinto Mitocondrial
 - Idéntico Cromosoma “Y”
 - La mitad (50%) del ADN autosómico idéntico.

- Diego con relación a Hernando (tío y sobrino paterno)
 - Distinto Mitocondrial
 - Idéntico Cromosoma “Y”.

La realidad de la investigación genética de que se trata, se encuentra actualmente así:

- Sólo se ha obtenido el Cromosoma “Y” de Diego.

- Existen grandes dificultades para conseguir el Cromosoma “Y” de Cristóbal, del que sólo se cuenta con un 20% aproximadamente del esqueleto, con fragmentos muy pequeños de huesos.

- Comparado el 60% de ADN mitocondrial de Cristóbal con el de Diego coinciden en un 100%, lo que demuestra, hasta ahora, que son hijos de una misma madre y por tanto hermanos o hermanastros, y que ese 20% de huesos pertenecerían a Cristóbal Colón.

- No obstante, continúa la investigación no sólo en Granada, donde está centralizada, sino también en Santiago de Compostela, Barcelona, Roma, Leipzig, Dallas y San Francisco, y siempre en paralelo; es decir, como mínimo, dos laboratorios realizan una misma investigación a la vez.

- Si se obtuviese el Cromosoma “Y” de Hernando y se comparase con el de Diego y resultasen ambos idénticos, podríamos afirmar que Susana Fontanarossa tuvo a sus dos hijos, Cristóbal y Diego, del mismo varón y que Beatriz Enríquez de Arana le fue fiel a Cristóbal, al menos, en la concepción de su hijo Hernando. Esta hipótesis será muy difícil de comprobar ya que, según manifestación de José Antonio Lorente, no es objetivo prioritario de la investigación actual.

Edafológica.

En lo que respecta a los estudios edafológicos volcados sobre todo en comprobar si la tierra y otros elementos orgánicos e inorgánicos distintos a huesos humanos encontrados en la caja que contiene los restos de Cristóbal Colón, pudieran corresponder además de a Santo Domingo, a Sevilla o a Valladolid, o a ambas ciudades españolas a la vez, hay que tener en cuenta:

- Si aparecen elementos típicos de la zona de Sevilla, no deberían considerarse determinantes, pues los restos de Diego, hijo, y de Luis, nieto, también estuvieron enterrados en la Cartuja sevillana.
- Si algún elemento típico correspondiese a Valladolid, no cabría duda de que los restos eran de Cristóbal Colón, ya que fue el único que reposó a su fallecimiento en la capital castellana.



6. Panteón de los Marinos Ilustres.
Cristo de los Mareantes.

VI. Conclusión.

De los resultados de las investigaciones del equipo de José A. Lorente Acosta se desprende que los restos de la catedral de Sevilla pertenecen a Colón; pero son sólo un 20% aproximadamente del esqueleto del Descubridor. ¿Dónde está el otro 80%?. Posiblemente en Santo Domingo a donde llevó la virreina María de Toledo y Rojas los huesos de su marido Diego y de su suegro Cristóbal, ignorándose, por realizar el viaje en secreto, el número de “disimuladas” urnas en los que se introdujeron ambos restos, en aquel supuesto voluminoso equipaje.

Los dos países, República Dominicana y España, merecen que el conspicuo almirante repose en sus lares. En Santo Domingo porque, al parecer, así era su deseo y en la Península porque así lo decidieron españoles con competencia para ello, al considerar que tan insigne personaje no podía descansar en tierras en las que no ondease la enseña nacional.

La Armada española en su santuario de los Ilustres Marinos, además de significar en el coronamiento del crucero a los que fallecieron a bordo de sus naves y “duermen” en los océanos, lo hace también a los que yacen bajo tierra. A aquéllos, la Gloria Naval, hecha plástica en el fresco pintado en el casquete esférico que cubre el linternón del lapidario del templo, se refleja en las quietas aguas laureadas, acogiéndolos en su divino refugio; y a éstos los guarda en el arcón funerario presidido por el Cristo de los Mareantes, de la Buena Muerte, donde, simbólicamente, están los restos de Colón, de los hermanos Pinzón, de Juan de la Cosa y de la totalidad de los componentes de aquella Hazaña Descubridora.